

Podrán asistir a la Junta, los titulares de acciones inscritos en el libro de socios, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha prevista para la celebración de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Gualta, 26 de marzo de 2007.—Secretario del Consejo de Administración, Xavier Serramallera Cercós.—20.394.

EMTYM-CONST, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Ana Isabel Abancéns Izcue, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Donostia-San Sebastián,

Hago saber: Que en la ejecutoria 59/06 seguida contra el deudor «Emtym-Const Sociedad Limitada» se ha dictado el 30 de marzo de 2007 auto por el que se ha declarado la insolvencia, por ahora, de la referida deudora, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es la de 2.352 euros de principal y de 470 euros calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 30 de marzo de 2007.—La Secretario Judicial.—19.661.

ENDESA MARKET PLACE, S. A.

(En liquidación)

Estado de cuentas

Don Ramón Cabezas Navas, Liquidador de Endesa Market Place, S.A. en liquidación, acuerda, en virtud del artículo 273.2 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, formalizar y publicar en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, el estado de cuentas de la sociedad que se adjunta a continuación, que permite apreciar con exactitud la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación de la misma con fecha 31 de diciembre de 2006:

Balance	Euros
Activo:	
D) Activo Circulante.....	10.646,99
III. Deudores	574,63
6. Administraciones públicas	574,63
470. Hacienda Pública Deudor por diversos	718,23
VI. Tesorería	10.072,36
570. Caja	295,92
572. Bancos e Instituciones de Crédito C.C. Vista.....	9.776,44
Total activo	10.646,99
Pasivo:	
A) Fondos Propios	-2.513.092,98
I. Capital suscrito	6.743.800,00
100. Capital Social	6.743.800,00
V. Resultados de ejercicios anteriores..	-9.249.956,17
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores.....	-9.249.956,17
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-9.249.956,17
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida).....	-6.936,81
129. Pérdidas y Ganancias	-6.936,81
E) Acreedores a corto plazo.....	2.523.739,97
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo.....	2.523.726,98

	Euros
1. Deudas con empresas del grupo	2.190.595,00
510. Deudas a corto plazo con empresas del Grupo.....	2.190.595,00
2. Deudas con empresas asociadas.....	333.131,98
511. Deudas a corto plazo con empresas asociadas	333.131,98
IV. Acreedores comerciales	12,99
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios.....	12,99
410. Acreedores por prestaciones de servicios	12,99
Total pasivo	10.646,99

Pérdidas y ganancias:

Debe:

A) Gastos (A1 a A16)	6.936,81
A6. Otros gastos de explotación ...	6.936,81
a) Servicios exteriores.....	3.684,16
623. Servicios de profesionales independientes	3.111,16
626. Servicios bancarios y similares..	93,00
627. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	480,00
b) Tributos.....	3.252,65
631. Otros tributos	3.252,65

Haber:

BI. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	6.936,81
BIII. Pérdidas de actividades ordinarias (B1+BII-AI-AII)	6.936,81
BV. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	6.936,81
BVI. Resultados del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	6.936,81

Madrid, 30 de marzo de 2007.—El Liquidador de la Sociedad, Ramón Cabezas Navas.—21.259.

ÉPSILON INVERSIONES BURSÁTILES, SICAV, S.A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 5 de junio de 2007 en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Martínez Pascual.—20.483.

ESTABLECIMIENTOS CULTURALES Y RECREATIVOS PREMIÁ, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el día 28 de mayo de 2007, a las diecisiete horas, y si así procediese, en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración todo ello correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Nombramiento de cargos.

Tercero.—Ratificación de la cesión a título lucrativo de un inmueble en Barcelona.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 29 de marzo de 2007.—El Consejero-Secretario, Manuel Babot Dasca.—20.383.

ESTRUCTURAS FONSOR, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª Marta Cuartero Ortiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social numero 5 de Barcelona.

Hago saber: En el procedimiento de ejecución numero 1529/06 de este Juzgado de lo Social numero 5, seguidos a instancia de Genaro González Momoso contra la empresa Estructuras Fonsor Sociedad Limitada, se ha dictado auto en fecha 27 Marzo 2007 por la que se declara a la ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 16.478,23 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.—Secretaria Judicial Marta Cuartero Ortiz.—19.663.

ESTUDIO TORREBLANCA 2005, S. L.

Declaración de Insolvencia

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución número 44/06, dimanante de autos número 762/05, a instancia de Amparo Sanchez Medina González contra Estudio Torreblanca 2005 SL, en la que con fecha 27 de marzo de 2007, se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Estudio Torreblanca 2005 SL, con CIF B91458034, en situación de insolvencia por importe de 4.896 euros de principal, más la cantidad de 1.000 euros presupuestadas para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 27 de marzo de 2007.—Secretaría Judicial, Carmen Álvarez Tripero.—19.662.

EURISKO BUSINESSCORP, S. A.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Eurisko Businesscorp SA, celebrada con el carácter de Universal el 26 de marzo de 2007 en el domicilio social, acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad y aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance Final de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Deudores:	
Cuenta corriente con socios	41.312,63
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos.....	2.378,83
Tesorería:	
Caja	94,47
Total activo	43.785,93
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital Social	60.120,00
Resultado negativo de ejercicios anteriores.....	-10.783,83
Pérdidas y Ganancias	-4.300,24
Provisión de fondos para gastos disolución / liquidación.....	-1.250
Total pasivo	43.785,93

Barcelona, 26 de marzo de 2007.—El Liquidador - Executive Board Services S.L. y en su representación, don Mario Jorge Queiroz e Castro.—20.410.

EUSKARAZKO KOMUNIKAZIO TALDEA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará en Andoain, Martín Ugalde Kultur Parkea, Gudarién Etorbidea, número 29, el día 8 de junio de 2007, a las 9,00 horas, en primera convocatoria, y si procediera el día 9 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a las 10,00 horas en el mismo lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del Informe de Gestión y de la Gestión realizada por el Consejo de Administración, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Presentación informativa de la evolución y resultados de las empresas participadas por la sociedad.

Tercero.—Presentación del plan de gestión y presupuesto de 2007.

Cuarto.—Fundación.

Quinto.—Cese, reelección y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Séptimo.—Facultar al Señor Presidente o al Sr. Secretario del Consejo de Administración para que, cualquiera de ellos, proceda a elevar a públicos los acuerdos sociales adoptados por esta Junta General de Accionistas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión o designación de Interventores al efecto.

A partir de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes preceptivos, están a disposición de los Accionistas en el domicilio social.

Se encuentra a disposición de los accionistas en la página web de la sociedad (www.ektsa.net), entre otras informaciones, el texto íntegro de la convocatoria.

Para cualquier información adicional o aclaración sobre los asuntos a debatir en la Junta, los accionistas pueden dirigirse al Servicio de Atención al Accionista, en la calle Gudarién Etorbidea, número 29, Andoain, bien personalmente, bien mediante llamada telefónica al número 943304345, o mediante correo electrónico dirigido a nuestras oficinas a la siguiente dirección: akziodunak@ektsa.net

El horario de atención al público del Servicio de Atención al Accionista es el siguiente: Lunes a viernes, de nueve horas y treinta minutos a trece horas y treinta minutos y de dieciséis horas y treinta minutos a diecinueve horas.

Andoain, 28 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Juan María Larrarte Telletxea.—19.526.

EVA COSTA DOMÍNGUEZ

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Pontevedra,

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este bajo el número 66/06, a instancia de Guillermina Domínguez Lago contra la empresa Eva Costa Domínguez, sobre despido, se ha dictado en fecha 2.4.07 auto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 3.821,38 € de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 2 de abril de 2007.—Secretaría, M.ª Remedios Albert Beneyto.—19.508.

EXPLOTACIONES BAHÍA DEL ESTE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el salón de actos del Hotel Bahía del Este, en Cala Millor, Avenida de Llevant, 4, el día 26 de mayo de 2007 a las trece horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente 27 de mayo en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Informe de Gestión, y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de conformidad con el artículo 75, Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión o nombramiento de interventores, en su caso.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y los

informes sobre las mismas y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Cala Millor, 20 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Torrens Soler.—20.418.

EXÉGESIS URBANA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

RASORMAN PRISMA DE PLANEAMIENTO, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

RAFERFOLIO PRO URBIS, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

SLICKS RAMPANTI, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal (Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión simplificada por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que con fecha 26 de marzo de 2007, las juntas generales ordinarias y universales de las sociedades «Exégesis Urbana, Sociedad Limitada», «Rasorman Prisma de Planeamiento, Sociedad Limitada Unipersonal», «Raferfolio Pro Urbis, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Slicks Rampanti, Sociedad Limitada Unipersonal», aprobaron, de conformidad con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Castellón, la fusión simplificada de dichas sociedades mediante la absorción de «Rasorman Prisma de Planeamiento, Sociedad Limitada Unipersonal», «Raferfolio Pro Urbis, Sociedad Limitada Unipersonal» y «Slicks Rampanti, Sociedad Limitada Unipersonal», por parte de «Exégesis Urbana, Sociedad Limitada», quien se subrogará en los derechos y obligaciones de aquellas, sucediéndolas a título universal.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades que se fusionan a obtener de forma gratuita, en los respectivos domicilios sociales, el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de oposición, que durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de estos anuncios pueden ejercer los acreedores, en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villarreal (Castellón), 30 de marzo de 2007.—El Administrador Solidario de Exégesis Urbana, Sociedad Limitada, que es la mercantil Raferfolio, Sociedad Limitada, representada por Fernando Parra Soriano, el Administrador único de Slicks Rampanti, Sociedad Limitada Unipersonal, Luis Manglano Tirado, el Administrador Solidario de Rasorman Prisma de Planeamiento, Sociedad Limitada Unipersonal y de Raferfolio Pro Urbis, Sociedad Limitada Unipersonal, que es la mercantil Rasorman, Sociedad Limitada, representada por Manuel José Parra Soriano.—20.196. 1.ª 17-4-2007

FARWIN WORLWIDE INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina 4, 4.ª planta, el día 21 de Mayo de 2007, a las diez treinta horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 22 de mayo de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente